Cámara de Representantes

COMUNICADO DE PRENSA

Nº 4472
Fecha: 19.06.15
Hora: 00:30

Tras nueve horas de discusión en dos sesiones
DIPUTADOS APROBÓ NUEVO FORMATO DEL FONDES

Luego de dos sesiones y nueve horas de discusión, por 59 en 89 legisladores presentes, la Cámara de Representantes aprobó hoy el nuevo formato del FONDES.
Previamente por una moción del Partido Nacional se puso a votación la vuelta del proyecto a Comisión.

Institución Nacional de Derechos Humanos
LLAMADO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Los funcionarios públicos que tengan interés en postularse para el llamado de la Institución Nacional de Derechos Humanos deberán entregar sus curriculums a partir del lunes y hasta el miércoles 24 inclusive, en el Pasaje Acuña de Figueroa, entre la hora 9:00 y las 18:30.
Las Bases Generales y Particulares, así como otros documentos relativos a este llamado a concurso, están disponibles exclusivamente en las páginas web www.indhh.gub.uy ó www.parlamento,gub.uy

DE LA MEDIA HORA PREVIA

(Martes 16 de junio)

Diferencias con el Poder Judicial
El diputado por Montevideo Alfredo Asti (fa) se refirió al proceso legislativo que derivó luego en el conflicto de los funcionarios judiciales, señalando que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia adoptaron una decisión sin la base legal ni los fondos presupuestales que la ley exige. El legislador señaló que con ello se desconocen las potestades legislativas e interpretativas del parlamento nacional.

Aumento desmedido de casos de cáncer

El diputado por Lavalleja Javier Umpiérrez (FA) agradeció el trabajo realizado por los profesionales de la Facultad de Medicina que se preocuparon ante el reclamo social relativo al aumento de casos de cáncer en la sociedad minuana.

El legislador señaló que si bien el trabajo científico descartó una situación de alto riesgo para el tema a estudio, sí estableció la presencia de contaminantes ligados a los procesos productivos de la zona, lo que implica un riesgo en enfermedades respiratorias,

Nuevo Municipio para Canelones

El diputado por Canelones Vicente Amicone (PN) planteó la necesidad de crear el Municipio Nº 31, con sede en el balneario San Luis del departamento.

El legislador entiende que el Municipio de La Floresta, que abarca 17 balnearios de la ciudad de la Costa, es demasiado extenso, con casi 30 kilómetros, lo que a su entender hace que la acción municipal se pierda o no llegue nunca.

Por ello propone la creación de este Municipio y pidió que la iniciativa se remita al Intendente y a la Junta Departamental para que cobre forma.

Violencia en el deporte

El diputado por Flores Armando Castaingdebat (PN) se refirió a los sucesos ocurridos en el último clásico, afirmó que este tema no puede politizarse, que no es necesario seguir sancionando leyes y que la solución de este problema es relativamente sencilla.

El legislador afirmo que en primer lugar se debe ejercer el derecho de admisión en las canchas de fútbol y lo que si hubiere que analizar algo es quién debe ejercer ese derecho. Luego vendrá –según dijo- una etapa más compleja y que requerirá fondos de financiamiento ya que se requiere un gran soporte tecnológico. Por último y al hablar de la sanción, descartó que ello pueda corresponderle a la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Recursos destinados a las intendencias

El diputado por Tacuarembó Wilson Ezquerra (PN) hizo un análisis de los recursos que se destinan a las Intendencias del país, a las que se les entrega el 3,3% del presupuesto nacional.

El legislador recalcó que estos dineros no son regalías sino lo que establece la Constitución, en sus artículos 214 y 298, de acuerdo a las reformas introducidas en los años 1966 y 1996.

Por último llamó a compartir las responsabilidades y los gastos y recordó que las intendencias colaboran en la construcción de viviendas, son las que apoyan los eventos deportivos, transportan estudiantes, alquilan locales para la enseñanza, establecen policlínicas o aportan camionetas cuando Salud Pública no tiene nafta.

Interrogantes sobre la regasificadora de Sayago

El diputado por Montevideo Pablo Abdala (PN) recordó que hace 120 días la planta regasificadora de Puntas de Sayago está detenida y señaló que esto preocupa por todo lo que implica la obra y por las consecuencias que su detenimiento y eventual rescisión del contrato pueda representar desde el punto de vista económico.

El legislador planteó luego una serie de interrogantes que anunció analizará cuando la señora Ministra de Industria concurra a Comisión. Entre ellas habló de dudas sobre el proceso licitatorio y dudas sobre las garantías que el Estado ha otorgado, refiriéndose concretamente a la fianza solidaria que otorgaran Ute y Ancap.

(Miércoles 17 de junio)

Ante la situación de Venezuela

El diputado por Montevideo Guillermo Facello (PC) utilizó la figura de Francisco de Mirando para referirse a la expresión de solidaridad con el pueblo venezolano votada por el plenario, fruto de un acuerdo político.

Si bien el legislador calificó esta declaración de atinada, dijo que al igual que este personaje, repudia toda tiranía.

El legislador dijo sentir vergüenza de que existan presos políticos en un país que se dice democrático, que un gobierno de izquierda repudie la visita de

Felipe González y que no se atienda a los presos que hacen huelga de hambre.
Dijo además que le avergüenza que la OEA, frente a la demanda de expresidentes de todas las banderas, simplemente se calle y no haga nada.

Desafíos en Maldonado
La diputada por Maldonado Alejandra Arrieta (PN) luego de agradecer a todos aquellos que directa o indirectamente tuvieron que ver con su vocación política y su acceso a una banca, señaló los importantes desafíos que tiene su departamento por delante.
La legisladora habló de la problemática que habrá de enfrentar el gobierno del electo intendente Enrique Antía para corregir problemas de vivienda; limitaciones de los CAIF que no cubren más que el 30% de la primera infancia o sobre la inequidad que genera el nuevo sistema del Plan del Mides que castiga a las asignaciones tradicionales.

Dificultades de vecinos para exonerar el peaje
El diputado por Paysandú Walter Verri (PC) trasmitió al Cuerpo los problemas que tienen los vecinos de Paysandú y Quebracho para la exoneración del peaje.
El legislador afirmó que la Corporación Vial del Uruguay ha tercerizado la explotación de la estación de peaje a Consorcio Cruz del Sur, la que permanentemente pone trabas a la exoneración referida.
Como ejemplo dijo que basta que el consumo de UTE baje, sea por ahorro de energía, porque la persona no estuvo en su casa o porque estuvo enferma, para que la empresa pida un certificado notarial que certifique su permanencia en la zona, con la consiguiente demora y trámites que ello implica.

Discrepancias ante acuerdo entre Google, Anep y Ceibal
El diputado por Montevideo Julio Battistoni (FA) compartió la preocupación de docentes, investigadores y profesionales de la educación y la tecnología ante el acuerdo alcanzado entre la Anep, Google y Ceibal, máxime cuando nuestro país aprobó en diciembre de 2013 la Ley de Software Libre y Formatos Abiertos en el Estado.
El legislador recordó que esta norma está basada en los principios relativos a evitar la dependencia tecnológica de grandes empresas en las áreas del

Estado, a la necesidad de generar competencia y conocimiento nacional en el desarrollo del software, al fomento de la producción tecnológica y al resguardo de la soberanía.
Battistoni culminó su oratoria pidiendo por el bien de todos que tanto la ANEP como el Plan Ceibal se acoplen a esta línea política.

Llamado a generar en educación políticas de Estado
El diputado por Soriano Enzo Malán (FA), discrepando con las afirmaciones que dicen que con el Plan Ceibal se están generando idiotas informáticos o que el mismo se utiliza para el control de las cabezas de los jóvenes o para el deterioro de la educación, informó al pleno sobre la visita realizada a sus instalaciones, visita cuyos resultados se contraponen con estas afirmaciones.
El legislador recordó que el plan trabaja con más de treinta mil contenidos, que los mismos se acuerdan con las autoridades de la educación y que se adaptan a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.
Malán habló además de los controles del Estado central, de sus fuentes de ingreso y, para finalizar, hizo un llamado a los partidos políticos para trabajar juntos y pensar la educación a largo plazo como política de estado.

Ante el delito de usurpación
El diputado por Maldonado Federico Casaretto (PN) fue el último orador de la media hora del pasado miércoles y en ella planteó la problemática que deriva de la inmigración y la falta de trabajo.
El legislador dijo que en los últimos diez años han llegado a Maldonado más de veinticinco mil personas con el consiguiente aumento de los asentamientos ilegales.
Casaretto recordó incluso que en los últimos sesenta días se constataron dieciocho o veinte casos de personas que usurparon terrenos, los que fueron desalojados a partir de la concordancia entre el Jefe de Policía y los Jueces del departamento.
Señaló que ello es imprescindible para que la gente entienda que en Maldonado no se puede hacer cualquier cosa y que hay que cumplir la ley.